



28 JUN 2021

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

1017
44146

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, mediante el Ministerio que corresponda, disponga informar sobre el funcionamiento del Programa Cultura es Trabajo en lo relativo a :

1) Cantidad de inscriptos al los programas "comunidades organizadas", "Fomento 2021", "Ventanilla Continua", "Patentes" y el "Plan Provincial de Museos" en toda la provincia de Santa Fe, discriminando por departamento.-

2) Porcentaje de cumplimiento a la fecha de la documentación solicitada por el respectivo programa a los fines de otorgar sus beneficios.-

3) Cantidad de beneficiarios que fueron cubiertos con el programa "Comunidad Organizada", "Fomento 2021" y "Ventanilla continua"

4) Si existe demora en los pagos, para beneficiarios que cumplimentaron la documentación requerida.- En caso afirmativo, indique el motivo y medidas paliativas ante tal situación.

5) Distribución de Pagos respecto a los artistas que no se encuentran en los departamentos Rosario y Santa Fe.

6) Todo otro dato de interés para el conocimiento exacto del sistema de pago a los colectivos culturales según los programas a los que se incorporaron.

PAOLA CECILIA BRAVO
DIPUTADA PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS:

“Cultura es Trabajo”, se trata de una retribución económica al sector cultural hasta la reapertura de las actividades que están siendo suspendidas a raíz de la pandemia por Covid19.

A través de diferentes programas se intenta dar respuesta a las necesidades básicas de los colectivos de artistas que su trabajo es justamente el desarrollo de actividades culturales.

Habida cuenta de las necesidades que surgen del mismo colectivo y reclamos reiterados, es que debemos dilucidar la efectividad de los programas desarrollados por el Poder Ejecutivo a los fines de alcanzar a los sectores culturales que de no poder desarrollar sus tareas de manera habitual se encuentran en una situación económica alarmante.

Muchos artistas se han manifestado respecto a la urgencia de la comprensión dentro de los programas que implementa el Estado Provincial, ya que muchos han tenido que vender sus instrumentos musicales y demás herramientas de trabajo a los fines de obtener un mínimo ingreso para subsistir. Del mismo modo fuimos canal de reclamo de respecto a los atrasos en los pagos para los beneficiarios de dichos programas, lo cual es importante entender que este es el único sustento para dichos trabajadores de la cultura.

Por todo ello, solicito a mis pares me acompañen en el presente.

PAOLA CECILIA BRAVO
DIPUTADA PROVINCIAL